



ACADEMIA NACIONAL

CIRCULAR N° 04/2023

REF: Modifica lugar de realización curso Extricación I.

SANTIAGO, 16 de enero del 2023

La Academia Nacional de Bomberos, en su permanente misión por entregar cobertura a las necesidades de capacitación emanadas desde los Cuerpos de Bomberos a nivel nacional, buscando reducir las listas de espera y brechas existentes, ha dispuesto modificar el lugar de impartición del curso **Extricación I**, el cual solo estaba autorizado para ser realizado en los centros de entrenamiento, permitiendo que dicho curso pueda ser impartido a contar del **01 de marzo de 2023** de manera teórica y práctica en los respectivos Cuerpos de Bomberos siempre y cuando se disponga de las herramientas, equipos y escenarios necesarios para el cumplimiento de los objetivos. Lo anterior permitirá entregar a los bomberos y bomberas las competencias elementales para desempeñar su rol como tal en la emergencia más frecuente para Bomberos de Chile.

Las Sedes Regionales, en conjunto con el departamento técnico ANB, serán los encargados de autorizar las respectivas solicitudes del curso, la subvención para este proceso será similar al nivel bombero operativo.

Los instructores habilitados deberán velar por el cumplimiento académico del proceso en conjunto con el Coordinador Regional.

Sin otro particular, se despiden atentamente,

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director

RAUL MONTOYA OLIVARES
Rector